

UNDP-PRY-OPE-2020  
11 de mayo de 2020

**ENMIENDA 01**

**SOLICITUD DE PROPUESTA - SDP/111287/246/2020**

**“Consultoría para la Realización del Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiente para un Sistema de Drenaje Pluvial para El Barrio San Francisco, Hernandarias”**

Estimados Señores:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a solicitud del Proyecto 111287 “Soluciones Innovadoras ODS”, tiene a bien presentar la siguiente Enmienda al Pliego, en el proceso de referencia:

**I. Se ha modificado la fecha para presentación ofertas como sigue:**

Su Propuesta deberá ser presentada solamente en formato digital al correo: adquisiciones-pnud.py@undp.org, a más tardar el ~~18 de mayo de 2020~~, **25 de mayo 2020**, hasta la hora 10:00 AM (Hora de Paraguay -4 GMT), a la dirección de email que se indica a continuación únicamente:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Avda. Aviadores del Chaco N° 2050 – Edificio World Trade Center – Torre 1 – Piso 6  
Dirección e-mail: adquisiciones-pnud.py@undp.org  
Atención: Unidad de Adquisiciones  
SDP/111287/246/2020

**II. Se modifica el ANEXO 1 – DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS, PÁGINA 11 “OTRAS INFORMACIONES” : Se elimina la información sobre la Garantía de Cumplimiento de contrato y pedido de copias, quedando el cuadro “OTRAS INFORMACIONES”, textualmente como sigue:**

Otras informaciones:	<p><del>Presentar una Original y una Copia de la propuesta. El contrato contempla la entrega de una garantía de cumplimiento de contrato por el 10% del monto del contrato.</del></p> <p><b>Se permitirá la participación de consorcios ya constituidos en la República del Paraguay, no consorcios por constituir, ni se aceptarán cartas de intención consorcial.</b></p> <p>Enlace para descargar el Anteproyecto: (50 MB) <a href="https://www.undp.org/content/dam/paraguay/docs/soluciones_innovadoras/SAN%20FRANCISCO%20PRODUCTIVO.pdf">https://www.undp.org/content/dam/paraguay/docs/soluciones_innovadoras/SAN%20FRANCISCO%20PRODUCTIVO.pdf</a></p> <p>Enlace para descargar la Carpeta de Documentos del Anteproyecto (150 MB) <a href="http://www.undp.org.py/procurement/san%20francisco%20prod.rar">http://www.undp.org.py/procurement/san%20francisco%20prod.rar</a></p>
----------------------	---

**III. Se ha modificado el ANEXO 5, pág.40.**

En el ANEXO 5 Criterios de Calificación y Evaluación, se elimina el siguiente criterio:

~~\*La empresa postulante debe estar habilitada y acreditada por VCS para realizar la función de validación y verificación de Programas JNR. Se deben presentar los documentos respaldatorios.~~

Todas las demás partes del Pliego de este llamado a Solicitud de Propuestas donde no haya información coincidente a esta Enmienda, quedan sin modificaciones.

Atentamente,



**PEDRO MENDOZA**  
GERENTE DE OPERACIONES

Señores:

**Proceso 111287/246/2020**

Presente